



SENADO

Excma. Sra.:

La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado, en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000203), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

«La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado insta al Gobierno a continuar avanzando en el desarrollo de una regulación estatal de mínimos, de la figura de la asistencia personal prevista en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 1 de julio de 2021.- María Teresa Fernández Molina,  
Presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL SENADO